



ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

No. IMP-CBDMQ-009-2018

"RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)"

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de diciembre del 2018, siendo las 08:30 horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, la Comisión Técnica, con la finalidad de realizar la calificación de las ofertas recibidas dentro del procedimiento denominado "RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)".

Con memorando No. CBDMQ-DGAF-2018-200-MEM de 29 de noviembre de 2018, el Ing. Juan Carlos Navarro Director General Administrativo Financiero (E), realizó el cambio y delegó nuevas funciones en la Comisión Técnica para el procedimiento de la siguiente forma:

Nte. Jheferson Mera Presidente de la Comisión Técnica, Bro. Jorge Xavier Cárdenas Caicedo Delegado del Titular del Área Requiriente y el Sr. Luis Fannango Quishpe Técnico Afin al Objeto de Contratación.

Actúa como secretario del procedimiento el Ing. Byron Gualán Ontaneda, quien actuará sin voz ni voto

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

Punto No. 1: Antecedentes

Punto No. 2: Revisión de la convalidación de errores

Punto No. 3: Evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

Punto No. 4: Conclusiones y recomendaciones.

Punto No. 5: Varios.

1. ANTECEDENTES:

- a. Mediante acta de cierre de entrega de ofertas del proceso No. IMP-CBDMQ-009-2018, se recibió 5 ofertas físicas para la participación en el proceso.

No.	OFERENTE	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
1	ASSDA LLC.	28/11/2018	9:18	
2	Quiroga Trucks S.A. de C.V.	28/11/2018	09:34	
3	Custom Truck and Body Works, Inc.	28/11/2018	09:50	
4	Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	28/11/2018	09:52	
5	Comercializadora Tradecus Cia. Ltda.	28/11/2018	10:15	Oferta presentada fuera de la hora establecida en el cronograma del procedimiento

Se dejó constancia que las 5 ofertas fueron presentadas de forma física, y que la oferta de Comercializadora Tradecus Cia. Ltda. fue presentada a las 10:15 fuera del horario establecido en el cronograma del proceso.



Además se comunicó que en el correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec no se encuentran ofertas en formato digital conforme la impresión del correo electrónico adjunto al acta.

- b. En sesión realizada el 28 de noviembre de 2018, se procedió a realizar la apertura de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a la información constante en el acta de apertura de ofertas, la comisión técnica decidió no aperturar la oferta de presentada por Comercializadora Tradecus Cia. Ltda., por haberse presentado fuera del horario establecido en el cronograma del pliego del procedimiento.

2. REVISIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Mediante acta de convalidación de 06 de diciembre de 2018, la comisión técnica al amparo de lo previsto en la etapa C. Etapa de Convalidación de Errores, del pliego de selección en el exterior resolvió, que el oferente: Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV. debe realizar convalidación errores de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente: Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.			
Convalidación solicitada	Convalidación presentada	Cumple / no cumple	Observaciones
<p>En las especificaciones técnicas ofertas que constan en las páginas 09 y 49 menciona que el torque mínimo es de 4000 lb-ft., por lo que La Comisión Técnica solicita se aclare si el torque ofertado corresponde al motor de 6400 centímetros cúbicos descrito en las especificaciones ofertadas.</p> <p>Dentro del término de negociación que consta en la ofertas se encuentra bajo el termino DDP, Delivered Duty Paid, en tal virtud, la Comisión Técnica solicita se aclare si el lugar de entrega será el que consta en las condiciones generales del pliego: "El lugar de entrega será en la bodega central del CBDMQ ubicada en el sector de Carapungo, Calle Alhambra y Pasaje sin nombre, sector La Morenita, junto a la Estación No 14 del CBDMQ en la ciudad de Quito."</p>	<p>Presentó documento aclarando el torque ofertado y el lugar de entrega</p>	<p>Cumple</p>	

Del análisis de la convalidación presentada por el oferente: Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV; con los documentos presentados aclara el torque solicitado y el lugar de entrega, por lo tanto, la comisión técnica, acepta la convalidación de errores presentada por el oferente.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Se detallan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes, la documentación solicitada en los siguientes puntos deberá encontrarse en español, caso contrario se deberá adjuntar la traducción oficial respectiva en Idioma Español.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de las ofertas, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a los siguientes requisitos:



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE AMBULANCIAS 4X4 TIPO I (EQUIPADAS)		ASSDA LLC.	Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Custom Truck and Body Works, Inc.	Unidades Móviles el Dorado S.A. DCY.
CANTIDAD :	9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
AÑO DE FABRICACION:	Mínimo 2019	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CHASIS DE VEHICULO	Chasis cabinado con carrocería modular independiente para Ambulancia (cabina y cuerpo / habitáculo integrado), con doble rueda atrás original de fábrica certificada para ambulancia, longitud de chasis acorde a las dimensiones de cabina y habitáculo, chasis original de fábrica sin modificaciones. Chasis customizado prepack original de fábrica para ambulancia. Chasis normatizado y certificado para ambulancia (norma KKK A1822F).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TRACCIÓN:	4x4 con sistema de control automático de tracción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MOTOR:	6000 centímetros cúbicos mínimo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TORQUE MINIMO	400 lb-ft MINIMO.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple, conforme la convalidación de errores aclara que el torque mínimo es de 429 lb-ft
POTENCIA MINIMA:	Mínimo 400 hp	Cumple	No Cumple, oferta una potencia de 385 hp y lo solicitado es mínimo 400 hp	Cumple	Cumple
TIPO DE COMBUSTIBLE:	Gasolina; Tanque de combustible con capacidad de 30 galones mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ENCENDIDO	Sistema de encendido automático	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



CAJA DE CAMBIOS:						
TIPO:	Caja de cambios automática HEAVY DUTY	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NUMERO DE VELOCIDADES:	6 velocidades mínimo más una en reversa (con ayuda de una cámara de reversa). con relación de eje 4 mínimo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ESTACIONAMIENTO	Sistema de ayuda con sensores de alerta de proximidad a objetos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIRECCION:	Dirección hidráulica HEAVY DUTY	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TIPO DE SUSPENSION:	Suspensión delantera eje rígido de resorte, con amortiguadores y barra estabilizadora (todos los componentes heavy duty) para caminos de tercer orden y geografía irregular	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARGA MAXIMA PARA EJE DELANTERO	5200 Libras mínimo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TRASERA	Suspensión trasera heavy duty Eje sólido Barra estabilizadora sistema de doble rueda con ballestas con amortiguadores para tercer orden.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD DE CARGA EJE POSTERIOR	8500 Libras mínimo con relación de tracción punto alto e impulsión rápida de pendientes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GENERADOR (ALTERNADOR) ELECTRICO ESTOS DEBEN ABASTECER EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO COMO AL HABITACULO DE PACIENTES	El equipo de generación eléctrica, alternador de 220 amperios mínimo, se provee de fábrica para vehículos con consumos eléctricos elevados. Se equipa además con dos baterías reforzadas, siendo estas independientes, la una de la otra, permitiendo el normal funcionamiento de los componentes eléctricos del vehículo y adicional batería para los componentes eléctricos y equipos médicos. Con sistema de control de voltaje con control automático de aumento de ralentí, y un módulo electrónico de mejoras mecánicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NEUMATICOS	Rin 17x6" de alta resistencia, tracción mixta e índice de carga de acuerdo a especificaciones de la ambulancia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ESTABILIDAD	Barra estabilizadora rígida delantera y posterior heavy duty.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ESPEJOS RETROVISORES	Espejo retrovisor con luz de cambio de sentido y punto ciego.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SEGURIDAD:	Airbags- frontal y de cortina para conductor y acompañante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FRENOS:	Frenos de disco a las 4 ruedas con sistema antibloqueo de frenos. Mordazas de freno reforzadas y sobredimensionadas. Todo el sistema deberá ser Heavy duty.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DELANTEROS	De disco ventilado con pastillas de carbono de alta resistencia Heavy duty.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TRASEROS	De disco ventilado con pastillas de carbono de alta resistencia Heavy duty.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FRENO DE APARCAMIENTO O EMERGENCIA	Capaz de mantener inmóvil y en forma permanente el vehículo completamente cargado con todos sus ocupantes y equipos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



GARANTIA EN TREN MOTRIZ (CHASIS Y MOTOR)	Mínimo 5 años o 100.000 Km. lo que ocurra primero	Cumple	Cumple	Cumple
ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:				
LLANTA DE EMERGENCIA:	Aro y neumático, equipo original, sistema de elevación posterior, seguros internos.	Cumple	Cumple	Cumple
GATA HIDRAULICA:	Equipo original	Cumple	Cumple	Cumple
LLAVE DE RUEDA:	Equipo original.	Cumple	Cumple	Cumple
HERRAMIENTAS MINIMAS:	Un juego de destornilladores, planos y en cruz, linterna recargable LED, alicata de mango aislado, juego de llaves de tuercas, juego de 20 fusibles surtidos de los usados en la Unidad.	Cumple	Cumple	Cumple
TRIANGULO DE SEGURIDAD:	Originales o conos de seguridad (4 unidades)	Cumple	Cumple	Cumple
FAROS NEBLINEROS:	2 neblineros.	Cumple	Cumple	Cumple
CINTURON DE SEGURIDAD (para todos los ocupantes):	Cinturones de seguridad de tres puntos para conductor y acompañante mínimo o lo que indique el fabricante según la norma.	Cumple	Cumple	Cumple
EXTINTORES DE INCENDIOS:	Dos extintores por unidad con los respectivos soportes, mínimo de 2.3 KG de CO2	Cumple	Cumple	Cumple



	<p>Tecnología Digital TDMA, con pantalla ampliada de 5 líneas, teclado frontal, mensajería de texto (en modo digital), botones programables, botón para emergencias, Audio y datos vía Bluetooth, PTT-ID indicador de llamadas (envío), Rango e frecuencia: UHF 450- 527 MHz, Capacidad de canales: 1000, Potencia de salida: 25-40 vatios, Bluetooth integrado (clase 2 - 10 metros), Permite dos vías simultáneas de voz o datos en modo digital de acceso múltiple por división de tiempo TDMA. Audio inteligente, Norma MIL-SPECS: 810 C,D,E,F,G. Especificaciones IP 54. Consumo de energía: Standby 0.81 A max. Rx en ruido nominal: 2A max. Transmisión: 25-40W; 14.5 A max. Temperatura de funcionamiento: -30oC + 60oC. Especificaciones IP 54 Transmisión: Espaciamiento de canal: 12.5/25kHz, Estabilidad de frecuencia: +/- 0.5 ppm, Restricción de modulación: +/- 2.5kHz@12.5kHz / +/- 5.0Hz@25kHz, Interferencia y ruido en FM - 40dB@12.5 kHz / -45dB@25kHz, Emisión conducida / radiada - 36dBm <1GHz-30dBm> 1GHz, Potencia de canal adyacente 60dB@ 12.5 kHz/70dB@25kHz, Respuesta acústica TIA603D, Distorsión de audio 3%, Modulación digital 4FSK: 12.5kHz - Datos: 7K60F1D& 7K60FXD, 12.5 KHz - Voz: 7K60FXE, Combinación de voz y datos (12.5 KHz) : 7K60F1W, Tipo de vocodificador digital AMBE+2, Protocolo digital ETSI TS 102 361-1, -2, -3. Recepción: Espaciamiento de canal: 12.5/25kHz, Estabilidad de frecuencia +/- 0.5ppm, Sensibilidad analógica (12dB SINAD): 0.3uV 0.22uV (típica), Sensibilidad digital: BER 5% 0.3uV, Intermodulación: (TIA603D): 75dB, Rechazo espúreo (TIA603D) 75 dB, Audio nominal 3W (interno) 7.5W (externo- 8ohms) 13W(externo-4ohms), Distorsión de audio en audio nominal: 3% (típica). Incluye: Incluye y se entregue licencia IP SITE CONNECT POR CADA EQUIPO, GPS incluido en la radio, Antena de RF de 5 dBs con TPL (TTT, cable RG58 y conector), Antena receptor GPS, Accesorios de instalación,, Programación, instalación y puesta en funcionamiento de equipos a satisfacción de CB-DMQ, Dos años por defecto de fábrica.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CALEFACCION:	Sistema automático Original de fábrica para el área del conductor, con su respectivo panel de control y variaciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
VENTILACION:	Ventilación original de fábrica para el área del conductor, con su respectivo panel de control y regulaciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
AIRE ACONDICIONADO PARA CABINA DEL CONDUCTOR.	Aire acondicionado delantero independiente con regulación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ASIENTOS:	Asientos con tapizado de alta resistencia en vinilo para trabajo pesado, y de fácil limpieza.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Radio AM/FM/CD/USB	Original de fábrica, Bluetooth	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
COLOR DE LA CARROCERIA ROJO CON LOGOTIPO Y SEÑALETICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DMQ:	Se entregará al contratista la señalética oficial y color de la ambulancia en el caso de ser adjudicado, el brandeo total de la unidad se lo realizará en el país de origen.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DISTINTIVO DE LA AMBULANCIA	De acuerdo con normas institucionales. Se proveerá diseño por parte del CB-DMQ.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SIRENA DE MULTIPUNTOS Y ALTAVOZ	Sirena de 100 watts mínimo. De 4 tonos mínimo que incluya micrófono y parlantes de 100 watts o similar.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LUMINARIAS / TORRETA	Barra luminica (TORRETA) en la parte superior de la cabina tipo LED de última generación, bajo normativa KKK-A18-22F.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LUCES EXTERIOR DE EMERGENCIA.	Luces LED y estroboscópicas de última generación. Frontal superior del habitáculo: 2 rojas laterales estroboscópicas (min. 17 cm de ancho y 22 cm de largo, una en cada lado) y dos blancas estroboscópicas centrales (min. 10cm de ancho y 16cm de largo) mínimo. Laterales parte superior del habitáculo: 2 rojas estroboscópicas laterales (una en cada esquina min. 17 cm de ancho y 22 cm de largo) y 2 blancas centrales para iluminación de escenario (min. 17 cm de ancho y 22 cm de largo) mínimo. Posterior superior del habitáculo: 4 rojas estroboscópicas laterales (min. 10cm de ancho y 16cm de largo dos en cada esquina), dos estroboscópicas blancas centrales (min. 10cm de ancho y 16cm de largo) y dos blancas adicionales para iluminación de escenario y apertura de puertas traseras (min. 10cm de ancho y 16cm de largo); dos rojas estroboscópicas laterales parte media del habitáculo (min. 17 cm de ancho y 22 cm de largo una en cada lado) mínimo. Todas las enmarcaciones de las lunas deben ser cromadas.	Cumple	No Cumple, no especifica la cantidad de luces en la parte superior del habitáculo	Cumple	Cumple
GARANZIA TECNICA:		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GARANZIA DE PROVISION DE REPUESTOS:	Garantía de provisión de repuestos en el Ecuador mínimo 10 años, ya que es el tiempo de vida útil de un vehículo de trabajo, también es el tiempo luego del cual se recomienda la renovación de un vehículo de emergencia y según normativa nacional una ambulancia no debe ser más antigua que diez años, conforme al acuerdo Ministerial 4712 y su ficha "TÉCNICA DE INSPECCIÓN" del Ministerio de Salud Pública.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



<p>TALLER DE SERVICIO AUTORIZADO PARA MANTENIMIENTO</p>	<p>El oferente deberá presentar un taller autorizado (local o nacional), además deberá entregar el plan de mantenimiento preventivo a ser ejecutado por el fabricante o representante autorizado de las unidades por el tiempo de vigencia de la garantía técnica y su costo. El taller autorizado deberá contar con la licencia vigente del sistema de diagnóstico original de la marca para el período de garantía. Esta deberá ser de su propiedad. El taller autorizado será responsable de que los vehículos cumplan con la normativa técnica vigente establecida por la autoridad de tránsito en el DMQ, durante la vigencia de la garantía técnica, estos vehículos deberán cumplir las condiciones mínimas de seguridad, normas técnicas y jurídicas. Deberá entregarse el manual de diagnóstico de fallas (original de la marca) si ésta se encuentra en el idioma inglés se entregará con su traducción, y equipo de diagnóstico compatible con la marca.</p>	<p>No cumple, ya que no es específica que se entregará el manual de diagnóstico de fallas con su traducción</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO:</p>	<p>Todos los componentes de los vehículos deberán funcionar eficientemente dentro del Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador y dentro del perímetro ecuatoriano (geografía, temperatura ambiente, medio ambiente, combustible) variables. Se certificará que el direccionamiento de los gases combustionados a través del tubo de escape no ingresen al interior de la cabina asistencial.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>CERTIFICADO AMBIENTAL:</p>	<p>Certificado ambiental de emisión de gases, en el cual se certifique que el direccionamiento de los gases combustionados a través del tubo de escape no ingresen al interior de la cabina asistencial.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>CERTIFICADO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD CON NORMA FEDERAL KKK A-1822-F "STAR LIFE".</p>	<p>Certificado emitido por el estamento correspondiente a la empresa constructora de la ambulancia, previa el embarque de las unidades. En la oferta deberá entregar una carta compromiso de entregar dicho certificado.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>SISTEMA DE TELEDIAGNÓSTICO (TELEMETRÍA)</p>	<p>El vehículo debe incluir un dispositivo de diagnóstico remoto, que permita conocer la información que se está transmitiendo en la red CAN-BUS del vehículo. El hardware y el software permitirán que toda esta información sea grabada en un servidor web y sea visualizada en tiempo real en una aplicación WEB de forma remota para labores de seguimiento y mantenimiento del vehículo. Se debe de presentar un plan de capacitación con un cronograma de organización de la misma. Se capacitará al menos 45 personas distribuidas en tres grupos por lo menos 5 horas por grupo, (sin costo para el CBDMQ). Con certificado de aprobación. Se deberá desplazar al menos un técnico especializado de la fábrica para impartir esta capacitación en español.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>El proveedor deberá dar una capacitación de operación del vehículo con su respectivo certificado</p>	<p>Se debe de presentar un plan de capacitación con un cronograma de organización de la misma. Se capacitará al menos 45 personas distribuidas en tres grupos por lo menos 5 horas por grupo, (sin costo para el CBDMQ). Con certificado de aprobación. Se deberá desplazar al menos un técnico especializado de la fábrica para impartir esta capacitación en español.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>



	No cumple, no presenta carta compromiso solicitada	No cumple, en la carta que adjunta no especifica que va entregar con la traducción	Cumple	Cumple	Cumple
<p>El proveedor deberá entregar el manual de reparación de tren motriz, chasis y sistema eléctrico (oficial de la marca) si está en el idioma inglés se tendrá que entregar su traducción, (incluidos original y su traducción).</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>En caso de ser adjudicado. En la oferta deberá presentar una carta de compromiso.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>En caso de ser adjudicado. En la oferta deberá presentar una carta de compromiso.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>HABITACULO PARA PACIENTES (INTERIOR)</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>DIMENSIONES: APROXIMADAS:</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>ALTURA:</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>ANCHO:</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>LARGO:</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>SEÑALÉTICA INTERIOR:</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>DEBERAN CONTAR CON EL EQUIPO O CONVERTOR DE 12V CC A 110 O 120 V AC.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>LUCES INTERNAS CALIDA Y FRIA EN HABITACULO SANITARIO.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



<p>COMUNICACIÓN ENTRE CABINA Y HABITÁCULO SANITARIO</p>	<p>Debe existir un intercomunicador entre la cabina del conductor y habitáculo sanitario, el cual debe ubicarse cerca al asiento del personal sanitario. Este debe ser sin botonera en el interior del habitáculo para facilitar la comunicación mientras el personal sanitario atiende pacientes, el volumen se controlará desde cabina del conductor.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>ACCESO ENTRE CABINA Y HABITÁCULO SANITARIO</p>	<p>Debe existir una vía de paso entre la cabina y el habitáculo sanitario que pueda tener en caso requerido un sellado hermético (puertezuela)</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>NUMERO DE PUERTAS DE INGRESO AL HABITÁCULO:</p>	<p>Una puerta lateral vertical de habitáculo sanitario para mantener un acceso lateral hacia el habitáculo lado derecho con una ventana tipo ventolera de vidrio que no permita la visibilidad al interior del habitáculo sanitario. Dos puertas posteriores verticales abatibles de 180 grados hacia afuera equipada cada una con ventana fija con vidrios que no permitan la visibilidad al interior del habitáculo sanitario y dispositivo de sujeción de seguridad.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>ESCALONES DE ACCESO AL HABITÁCULO</p>	<p>El acceso al habitáculo debe poseer al menos dos escalones a fin de facilitar la entrada y salida del paramédico, proporcionándole más seguridad y comodidad en su trabajo.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>COMPARTIMENTOS EXTERNOS</p>	<p>Lado derecho: Puerta de acceso a compartimentos del habitáculo que contienen maletrines de emergencia. Lado izquierdo: 3 compartimentos. Un compartimento para el transporte de cilindros de oxígeno del sistema centralizado 2 cilindros de oxígeno (4000 lbs. mínimo). Un compartimento para transporte de cilindros de oxígeno portátiles (mínimo 3) de 750 litros cada uno con su respectivo anclaje, para la colocación de material complementario. Un compartimento para material complementario de atención de las diferentes emergencias.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>PISO:</p>	<p>Piso de gran resistencia al tráfico, a la humedad y al desgaste, antideslizante. Los elementos no metálicos del piso deberán ser fabricados en polímero para impedir la absorción de agua u otro fluido que pueda entrar en contacto. No se admitirán componentes de madera, MDF o similares en el piso ni debajo del mismo.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>



<p>MOBILIARIO DE LA AMBULANCIA COMPARTIMENTOS.</p>	<p>El habitáculo de ambulancia deberá tener una estructura que garantice mantener la forma en caso de impacto, lateral o posterior. En sus acabados internos deberá garantizar una estructura acorde a los servicios de una ambulancia de soporte vital avanzado, sin filos cortantes y superficies lavables, que garantice los procesos de desinfección. Puertas de los compartimentos de apertura para equipos e insumos de tipo corredizas con seguros resistentes. Puertas de los compartimentos para maletrines de emergencia de apertura tipo abatible con seguro resistentes. Pasamanos y porta sueros (Mínimo 2) integrados en el panel de techo.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>AREA PARA DESECHOS INFECCIOSOS Y COMUNES:</p>	<p>Lugar empotrado en la mampostería del habitáculo donde calcen unidades removibles para su proceso de eliminación final. (desechos corto punzantes y material contaminado)</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>TOMAS ELECTRICAS</p>	<p>Conexiones y tomas eléctricas de tipo encendedor mínimo 4 cada una y tipo enchufe (o toma corriente) mínimo 2 (dobles) empotradas en la estructura del habitáculo. Todas las tomas bien identificadas, para la carga adecuada y funcionamiento de los equipos.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>AIRE ACONDICIONADO (HABITACULO)</p>	<p>Sistema automático de aire acondicionado del habitáculo sanitario, con su respectivo panel de control y variaciones. Los ductos del Sistema de Aire Acondicionado y Calefacción deberán permitir que se obtenga una cantidad uniformemente distribuida de aire frío/caliente en todo el habitáculo (paciente, banco de tripulación, asientos)</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>CALEFACCIÓN (HABITACULO)</p>	<p>Sistema automático para el área del habitáculo sanitario, con su respectivo panel de control y variaciones. Los ductos del Sistema de Aire Acondicionado y Calefacción deberán permitir que se obtenga una cantidad uniformemente distribuida de aire frío/caliente en todo el habitáculo (paciente, banco de tripulación, asientos).</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>EXTRACTOR DE OLORES (HABITACULO)</p>	<p>Sistema automático de extractor de olores del habitáculo sanitario, con su respectivo panel de control, y su alimentación eléctrica no afecte el funcionamiento global de la ambulancia.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE FLUIDOS</p>	<p>Estación de aspiración de fluidos al vacío de secreciones centralizado.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>SISTEMA DE OXÍGENO CENTRALIZADO:</p>	<p>Estación de oxígeno centralizada con dos botellas con una capacidad mínima de 4000 litros cada una. Con válvula de reducción de presión. La estación de oxígeno está localizada en un compartimento fácilmente accesible, libre de conducciones eléctricas. Las cañerías y tomas de oxígeno deben estar bajo normas de seguridad. Debe contar con un mínimo de 4 tomas rápidas de oxígeno sobre</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>



	las paredes laterales y/o techo (al menos una en cada lateral del interior del habitáculo sanitario). Dos caudalímetros como mínimo, con humidificador, que permitan un flujo de oxígeno de hasta 15 l/min. Humidificador, tipo Venturi, con reservorio, conectado a la red de oxígeno.					
COMPARTIMIENTO PARA TANQUES DE OXIGENO PORTATIL.	En este compartimento se ubicarán 3 cilindros (mínimo) de oxígeno portátil de 750 litros cada uno con su respectivo manómetro o flujómetro y su respectivo anclaje, este debe tener su respectivo maletín de transporte (1 maletín por ambulancia). Capacidad para dos ocupantes tipo baúl, ubicado del lado derecho del habitáculo con cinturones de seguridad de acuerdo a normativa (6 puntos), con almohadón y respaldos individuales tapizados. Dispondrá de un asiento regulable a la distancia hacia la cabecera de la camilla que está destinado para el personal sanitario, dotado de un cinturón de seguridad de acuerdo a normativa (tres puntos mínimos), un asiento lateral izquierdo para un paramédico ubicado a la altura media de la camilla dotada con cinturón de seguridad de acuerdo a normativa (seis puntos). En lo posible en el asiento del paramédico se incluirá un dispositivo de transporte de niño con cinturón de seguridad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ASIENTOS HABITACULO SANITARIO		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANCLAJE PARA TABLAS ESPINALES LARGAS:	La ubicación puede ser en cualquier parte del habitáculo (compartimento externo), siempre y cuando no comprometa el balance de la unidad, debe ser un compartimento donde se pueda guardar este dispositivo y esté al alcance del trabajador sanitario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EQUIPO MEDICO PARA AMBULANCIAS	Los equipos médicos proporcionados serán nuevos, testeados, bajo normas internacionales de operación, compatibles para trabajo en el medio (energía eléctrica, software) y de última tecnología; para el uso en ambulancias móviles y tengan autonomía de función (portátiles) para la operación fuera del habitáculo y tengan representación en el País, con certificaciones FDA y/o CE complementadas con las normas técnicas tipo ISO 13485 específica para equipamiento médico y la IEC 60601-1-4 para equipamiento electrónico de uso médico. Presentar ficha técnica en español de cada equipo ofertado.					
MARCA Y FABRICACION:						
CAMILLA TELESCOPICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTE.	700 libras Capacidad de elevación sin asistencia Marco de carga del cabezal de 5 posiciones Color rescate rojo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Marco rectangular alargado X
Tubería no telescópica
Etiquetado reflectivo
360 ° Radio de giro
Panel de control ergonómico en el extremo del operador
ICS (Sistema Integrado de Carga) Disponible
Controles intuitivos del color del usuario
Interruptor de encendido / apagado en el panel del operador
Paquete de energía situado debajo del respaldo
Sistema de batería de ácido plomo 24V
Apagado automático durante la carga
Indicador del cargador de la batería
Limpia anodizado superior mainframe
No hay puntos de pinchazo a lo largo del mainframe
Modo de anulación del sistema manual
operar con sistema de bloqueo secundario
Liberación de un brazo lateral de una mano
Swing Out Side arms Bloqueo a 90 °
X-Frame se ejecuta en 4 ejes utilizando rodamientos lineales
Actuador Dual Piston
Panel de respaldo extra ancho
Colchón retenido por clips de bloqueo
79 "Superficie del paciente / colchón
Sistema hidráulico completamente cerrado
Accionamiento de una sola mano de funcionamiento de doble lado del respaldo
Seguridad Bail release Manejo por parte lateral
Desbloqueo de una mano, posicionamiento infinito, respaldo de asistencia de gas



Compatible con LBS y LBS Jr.	Cumple			
Pata fija con doble carril para la estabilidad	Cumple			
Sujetador: 175 o Trac de Stat Trac	Cumple			
Presentar ficha técnica	Cumple			
<p>Se entregará por lo menos una camilla con su colchoneta de reemplazo que se adapte a la ambulancia cuando se requiera realizar el mantenimiento preventivo o correctivo, para que la unidad no paralice sus funciones. Además se entregará dos colchonetas de las camillas principales en el caso de daño o deterioro de las mismas.</p>	Cumple			Cumple
<p>Para traslado que sea plegable construida en aleación de aluminio y lona de nylon.</p>	Cumple			Cumple
<p>Maleta, bolsa o mochila para protección del equipo biomédico portátil (ventilador mecánico, succionador portátil, monitor desfibrilador, electrocardiografo, cilindros de oxígeno portátil).</p>	Cumple			Cumple
<p>Monitor desfibrilador portátil con las siguientes características: Gran capacidad de alimentación con pilas que permitan la monitorización continua y de larga duración y descargas durante el transporte sin una fuente de alimentación externa. Potencia de choque mínimo 1 Jouls y máxima de 360 Jouls. Diseño 4 en 1 que incluye monitorización, desfibrilación manual, DEA y marcapasos. La localización en la cabina será en una zona que permita la fácil visualización y uso del mismo desde los asientos del personal asistencial. Sistema de sujeción seguro pero que permita la fácil y rápida extracción del mismo. Monitorización electrocardiográfica y memoria con posibilidad de congelación de imagen, y de una velocidad de barrido de 25 mm/s. Pantalla grande y de colores vivos con 4 formas de onda que garantiza la visualización de ECG y las constantes vitales. Entrada del ECG a través de cables de paciente y de las palas del desfibrilador. Selector de al menos 3 derivaciones (I, II, III). Alarmas regulables de frecuencia máxima y mínima. Posibilidad de realizar cardioversión de emergencia sincronizada. Posibilidad de adaptación de palas pediátricas, de las cuales el monitor dispondrá de un juego completo de dos palas.</p>	Cumple	No cumple, no presenta ficha técnica.	Cumple	Cumple



	<p>Monitor desfibrilador bifásico con paletas, para marcapasos transcutáneo</p> <p>Que tenga posibilidad de 12 derivaciones de monitorización</p> <p>Todas las funciones de monitorización de constantes vitales opcionales necesarias están integradas, por lo que resulta muy cómodo en emergencias y no necesita un monitor de paciente independiente.</p> <p>Diseño 4 en 1 que incluye monitorización, desfibrilación manual, DEA y marcapasos.</p> <p>Potente almacenamiento de datos con el que no tendrá que preocuparse por perder información.</p> <p>Deberá disponer de dispositivos para el control de la calidad de la resucitación.</p> <p>Presentar ficha técnica</p>				
<p>EQUIPO, SISTEMA DE SOPORTE A LA VENTILACION DEL PACIENTE:</p>	<p>De accionamiento neumático (funcionamiento con presión de cilindros de oxígeno), duradero y ligero o funcionamiento independiente.</p> <p>Configuraciones independientes para los parámetros críticos de ventilación de respiraciones por minuto, línea inspiratoria, volumen tidal y alivio de presión de la vía aérea.</p> <p>Botón manual de respiración y estándar de apiamiento anti-aliendo en todos los modelos.</p> <p>Manómetro de ser posible con código de colores, con un conjunto completo de alarmas para garantizar un rendimiento óptimo y la seguridad del paciente.</p> <p>Las capacidades de ventilación y CPAP en un sistema.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo neumático (funcionamiento con presión de cilindros de oxígeno), o funcionamiento independiente. - Aplicaciones de transporte, de emergencia - Modo de funcionamiento CPAP - Kit completo con mangueras de alta presión, mangueras corrugadas, manómetro - flujoómetro de alta presión. - Presentar ficha técnica 	<p>No cumple, la ficha que adjunta no cumple con varias características solicitadas en el pliego</p>	<p>No cumple, no presenta ficha técnica</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>ELECTROCARDIOGRAFO:</p>	<p>-Detección de marcapasos, el software detectará la posible presencia de un marcapasos. Si confirma que el paciente tiene marcapasos, el informe de ECG no incluye interpretación e indica que se ha detectado un marcapasos.</p> <p>- Interpretación de un ECG automático (opcional)</p> <p>-El algoritmo de interpretación MEANS opcional, ofrece el análisis automático de las pruebas de ECG.</p> <p>-El algoritmo MEANS se utiliza en pacientes adultos mayores de 18 años.</p>	<p>No cumple, no adjunta ficha técnica.</p>	<p>No cumple, no presenta ficha técnica</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>



<p>BOLSA TÉRMICA PARA CALENTAR INFUSIONES INTRAVENOSAS:</p>	<p>El algoritmo PEDMEANS se utiliza en pacientes pediátricos de entre 1 día y 17 años. Debe poseer 12 derivaciones de monitorización. -Presentar ficha técnica.</p>	<p>No cumple, no adjunta ficha técnica.</p>	<p>No cumple, no presenta ficha técnica</p>	<p>No cumple, no presenta ficha técnica</p>	<p>Cumple</p>
<p>EXPRIMIDOR DE SUEROS:</p>	<p>Está indicado para la prevención y tratamiento de la hipotermia, sirve como contenedor térmico ideal para los servicios de urgencias, pero puede ser utilizada en los hospitales de campaña y en la montaña. Sus dimensiones permiten utilizarla colgada de la portamueblera de la camilla o en la ambulancia, incluso en el interior de otros contenedores de mayor capacidad. - Presentar ficha técnica. Utilizado para bolsas de plasma o soluciones de infusión intravenosa y permite controlar rigurosamente la presión con un manómetro de mercurio graduado en milímetros. Puede contener bolsas de 500 y 1000 cc. - Presentar ficha técnica.</p>	<p>No cumple, no adjunta ficha técnica.</p>	<p>No cumple, no presenta ficha técnica</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>SUCCIONADOR PORTÁTIL ELECTRICO:</p>	<p>Succión portátil, potente y de alta fiabilidad para estar bien preparado en situaciones de emergencias su debe ser a prueba de golpes y de agua hace que sea una excelente opción en casi todos los entornos. Debe poseer las siguientes características: Indicador de encendido ON Indicador de alimentación externa Indicador del nivel de batería Indicador de vacío Indicador del modo fallo: una luz LED indica que se ha detectado un mal funcionamiento. Batería de alta duración Presentar ficha técnica.</p>	<p>No cumple, la ficha técnica no cumple con las características técnicas solicitadas en el pliego</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>FLAUTA DE OXIGENO (MULTIDISPENSADOR DE OXIGENO)</p>	<p>Equipo de mínimo 8 válvulas de control de flujo, capaz de proporcionar salida de 0 a 25 litros por minuto para uno u ocho pacientes al mismo tiempo. - Presentar ficha técnica.</p>	<p>No cumple, no adjunta ficha técnica.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>TABLA PARA RCP AUTOMÁTICO Y PORTÁTIL:</p>	<p>Diseño anatómico que promueve el posicionamiento correcto, dejando accesibles las vías respiratorias, y hace eficaz el masaje cardiaco con alimentación de una batería de complemento a la RCP manual. Profundidad y frecuencia de compresión constantes. Compresiones 30-2, 15-2 segundas de dos pausas de ventilación consecutivas de 1.5 segundos o compresiones continuas (seleccionable por el paramédico)</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>



	<p>Frecuencia de compresión 80 +- por minuto. La tabla de RCP debe contener el mecanismo de accionamiento mecánico, el sistema de control, y el sistema electrónico necesarios para generar y controlar la fuerza que se precisa para realizar las compresiones torácicas. Sistema de alimentación por batería recargable. El botón de encender y apagar debe estar en el extremo superior de la plataforma.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EQUIPOS DE INMOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Una tabla espinal larga con inmovilizador de cabeza, una unidad por ambulancia. Correas de sujeción tipo araña para adulto y pediátrico, una de cada una. - Camilla tipo pala (Scoop) que de preferencia este fabricada en aleación resistente de aluminio y plástico, para inmovilización y transporte adecuado de pacientes. 	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FERULAS Y COLCHON AL VACIO:	<p>Férulas de vacío son rápidas, eficaces y versátiles, y proporcionan el mejor apoyo posible con la menor cantidad de esfuerzo hechas con nylon resistente, recubierta de virilo que es lo suficientemente flexible para ser moldeado alrededor de una extremidad lesionada, pero lo suficientemente resistente para soportar el uso repetido diariamente. Fácil de limpiar y mantener, esta debe incluir tanto las férulas como el colchón al vacío: Tres férulas (pequeña, mediana y grande). Bombas compactas de vacío (para férulas y colchón al vacío) Kit de reparación Estuche para transporte Presentar ficha técnica.</p>	No cumple, no adjunta ficha técnica.	No cumple, no presenta fichas técnicas	Cumple	Cumple
GARANTIA DE LOS EQUIPOS MEDICOS:	<p>Garantía de los equipos médicos durante su vida útil (mínimo dos años), así como entrega de plan de mantenimiento preventivo a ser ejecutado por el fabricante o representante autorizado así como la garantía de mantenimiento correctivo y provisión de partes de repuesto.</p>	Cumple	Cumple	No cumple, no presenta el documento de la garantía técnica	Cumple
CAPACITACIÓN:	<p>Capacitación del manejo, cuidado, mantenimiento de usuario, y todo lo concerniente con respecto a los equipos médicos de atención para su correcto uso, esta capacitación se lo hará en tres grupos de mínimo 4 horas sin que esto genere costo económico al CBDMQ.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MANUALES DE EQUIPOS:	<p>Se deberán entregar los manuales de cada equipo en idioma español. Si están en inglés se debe presentar su traducción en español (se entregará manual original y el manual traducido). Uno por unidad.</p>	No cumple, no presenta el manual en idioma español	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD BAJO NORMAS FEDERAL KKK-A -1822 F.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



"STAR LIFE" O SUPERIORES					
EL HABITACULO SANITARIO y CHASIS DEBEN CUMPLIR LA NORMA KKK-A-1822-F, EL MISMO DEBE SER NORTATIZADO Y CERTIFICADO.	Carta de compromiso que se realizará la construcción de la ambulancia bajo norma KKK a 18 22F El habitáculo sanitario debe ser normalizado y certificado bajo norma KKK a 18 22 F. (presentar el certificado que indique la construcción del mismo con la norma referida, emitido por un organismo de control).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CUBIERTA EXTERIOR DEL HABITACULO	Fabricada en aluminio de al menos 0.125 pulg. de espesor para mejorar la seguridad en caso de accidentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CÁMARA POSTERIOR	Deberá instalarse una cámara posterior con monitor, para mejorar la visión al retroceder disminuyendo la posibilidad de accidentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PANEL ELECTRICO	Deberá existir un panel eléctrico de fácil acceso con conectores conectables y desconectables manualmente para dar facilidad y rapidez en la solución de problemas eléctricos en el habitáculo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIAGRAMAS DE DISEÑO	En la oferta se incluirán diagramas de diseño del habitáculo y sus componentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



IDIOMA ESPAÑOL:

<p>Toda la documentación que se presente en esta oferta deberá ser en idioma español, en caso de existir documentos cuya emisión se realice en otro idioma, se deberá adjuntar la respectiva traducción oficial.</p>		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	Cumple	Presenta la documentación solicitada con la traducción respectiva
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	Presenta la documentación en idioma español
Custom Truck and Body Works, Inc.	Cumple	Presenta la documentación en idioma español
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta la documentación en idioma español

SER FABRICANTE O FILIAL O SUCURSAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTADA:

<p>Certificado vigente que acredite ser filial o sucursal, o distribuidor autorizado suscrito por el fabricante de la marca ofertada. No aplica para fabricantes.</p>		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	Cumple	Presenta certificado emitido por Horton hacia ASSDA LLC.
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	El oferente es fabricante
Custom Truck and Body Works, Inc.	Cumple	El oferente es fabricante
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta certificado emitido por Macoy Miller hacia Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.

COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍA TÉCNICA:

<p>Presentar una carta compromiso de entregar las garantías emitidas por el fabricante del vehículo en las condiciones solicitadas en este Estudio Técnico, en caso de resultar adjudicado.</p>		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	No Cumple	Presenta la garantía técnica a nombre de Jonathan Alejandro Tituaña Guamán y no por el oferente ASSDA LLC. oferente que presenta la oferta.
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	Presenta carta compromiso conforme lo solicitado
Custom Truck and Body Works, Inc.	Cumple	Presenta carta compromiso conforme lo solicitado
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta carta compromiso conforme lo solicitado



FICHAS TÉCNICAS Y/O PLANOS:

Se deben presentar fichas técnicas y/o planos de los bienes objeto de la contratación, mismas, que permitan verificar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	No Cumple	No presenta fichas técnicas de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> ○ ELECTROCARDIOGRAFO ○ BOLSA TÉRMICA PARA CALENTAR INFUSIONES INTRAVENOSAS ○ EXPRIMIDOR DE SUEROS ○ SUCCIONADOR ELECTRICO PORTATIL ○ FERULAS Y COLCHON AL VACIO ○ FLAUTA DE OXIGENO (MULTIDISPENSADOR DE OXIGENO)
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	No Cumple	No presenta fichas técnicas de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> ○ SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y DESFIBRILACIÓN ○ EQUIPO, SISTEMA DE SOPORTE A LA VENTILACION DEL PACIENTE ○ ELECTROCARDIOGRAFO ○ BOLSA TÉRMICA PARA CALENTAR INFUSIONES INTRAVENOSAS ○ EXPRIMIDOR DE SUEROS ○ FERULAS Y COLCHON AL VACIO
Custom Truck and Body Works, Inc.	No Cumple	Presenta planos de vehiculo y habitaculo sin medidas de distribución
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta fichas técnicas de los equipos y planos de las ambulancias.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA KKK-A1822-F:

Presentar carta de compromiso que avale que los vehiculos fabricados serán certificados por la Norma KKK por un laboratorio independiente del país de origen. (chasis y habitáculo sanitario). El contar con vehiculos normados y certificados nos permitirá garantizar la seguridad tanto del personal que los opere, así como de la ciudadanía atendida, además de tener la seguridad de estar adquiriendo vehiculos de funcionales y de óptima calidad, mediante la exigencia del cumplimiento de normas que garanticen los materiales y los procesos de fabricación empleados en la producción de los mismos.		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	Cumple	Presenta carta compromiso
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	Presenta certificado de cumplimiento
Custom Truck and Body Works, Inc.	Cumple	Presenta carta compromiso
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta carta compromiso conforme lo solicitado



EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente deberá acreditar experiencia general en la fabricación, venta o distribución de VEHICULOS DE EMERGENCIA, en contratos con entidades públicas o privadas por un monto de al menos USD. 500.000,00 individual o acumulados en los últimos cinco años.
Para acreditar la experiencia por el monto requerido podrá presentarse uno o más documentos que sumen el monto solicitado. Podrá presentar contratos, certificados, actas entrega recepción o facturas de clientes públicos o privados que acredite dicha experiencia.

Para la experiencia general se utilizó la siguiente tabla que se obtuvo de la página web del Banco Central del Ecuador para la calificación de los documentos que se encuentran en pesos mexicanos

CONSULTA POR MONEDAS EXTRANJERAS				
(MXN) NUEVO PESO MEXICANO				
Periodo desde: 13-12-2018 hasta : 13-12-2018				
Fechas Disponibles	Cotización	Tasa	Transac. BCE	
	Internac.	Oficial	Compra	Venta
13-12-2018	0.0498172	0.04981	0.04981	0.04981
PROMEDIO	0.0498172	0.04981	0.04981	0.04981

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones																																										
ASSDA LLC.	Cumple	<p>Presenta acta entrega recepción con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito venta de vehículo de rescate pesado por el valor de \$ 635.275,00 el 27 de diciembre de 2013.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CBDMQ</td> <td>27-feb-15</td> <td>1 VEHICULO DE RESCATE PESADO</td> <td>635.275,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>635.275,00</td> </tr> </tbody> </table>	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	FECHA	DETALLE DE VENTA	DOLARES	CBDMQ	27-feb-15	1 VEHICULO DE RESCATE PESADO	635.275,00	TOTAL			635.275,00																														
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	FECHA	DETALLE DE VENTA	DOLARES																																									
CBDMQ	27-feb-15	1 VEHICULO DE RESCATE PESADO	635.275,00																																									
TOTAL			635.275,00																																									
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	<p>Presenta las siguientes facturas que no llegan al valor solicitado:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTURA No</th> <th>FECHA</th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>PESOS MEXICANOS</th> <th>PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1495</td> <td></td> <td>1 AMBULANCIA</td> <td>987.497,97</td> <td>0,04981</td> <td>49.187,27</td> </tr> <tr> <td>1301</td> <td>29-sep-17</td> <td>1 AMBULANCIA</td> <td>1.771.092,11</td> <td>0,04981</td> <td>88.218,10</td> </tr> <tr> <td>1298</td> <td>25-sep-17</td> <td>2 AMBULANCIAS</td> <td>2.548.670,11</td> <td>0,04981</td> <td>126.949,26</td> </tr> <tr> <td>1272</td> <td>20-jun-17</td> <td>1 AMBULANCIA "FACTURA EN DOLARES"</td> <td></td> <td></td> <td>73.210,66</td> </tr> <tr> <td>5016180</td> <td>3-may-17</td> <td>3 AMBULANCIAS SOPORTE VITAL AVANZADO "CERTIFICADO EN DOLARES"</td> <td></td> <td></td> <td>206.857,92</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>544.423,21</td> </tr> </tbody> </table>	FACTURA No	FECHA	DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES	1495		1 AMBULANCIA	987.497,97	0,04981	49.187,27	1301	29-sep-17	1 AMBULANCIA	1.771.092,11	0,04981	88.218,10	1298	25-sep-17	2 AMBULANCIAS	2.548.670,11	0,04981	126.949,26	1272	20-jun-17	1 AMBULANCIA "FACTURA EN DOLARES"			73.210,66	5016180	3-may-17	3 AMBULANCIAS SOPORTE VITAL AVANZADO "CERTIFICADO EN DOLARES"			206.857,92	TOTAL					544.423,21
FACTURA No	FECHA	DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES																																							
1495		1 AMBULANCIA	987.497,97	0,04981	49.187,27																																							
1301	29-sep-17	1 AMBULANCIA	1.771.092,11	0,04981	88.218,10																																							
1298	25-sep-17	2 AMBULANCIAS	2.548.670,11	0,04981	126.949,26																																							
1272	20-jun-17	1 AMBULANCIA "FACTURA EN DOLARES"			73.210,66																																							
5016180	3-may-17	3 AMBULANCIAS SOPORTE VITAL AVANZADO "CERTIFICADO EN DOLARES"			206.857,92																																							
TOTAL					544.423,21																																							
Custom Truck and Body Works, Inc.	Cumple	<p>Presenta facturas con el siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTURA No</th> <th>FECHA</th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4320</td> <td>14-ago-18</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO I</td> <td>165.678,00</td> </tr> <tr> <td>4366</td> <td>24-ago-18</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO I</td> <td>148.120,00</td> </tr> <tr> <td>4419</td> <td>24-sep-18</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO I</td> <td>146.160,00</td> </tr> <tr> <td>4495</td> <td>12-oct-18</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO I</td> <td>179.255,00</td> </tr> <tr> <td>4328</td> <td>1-nov-18</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO I</td> <td>171.118,12</td> </tr> <tr> <td>4550</td> <td>12-nov-18</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO I</td> <td>174.205,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>984.536,12</td> </tr> </tbody> </table>	FACTURA No	FECHA	DETALLE DE VENTA	DOLARES	4320	14-ago-18	1 AMBULANCIA TIPO I	165.678,00	4366	24-ago-18	1 AMBULANCIA TIPO I	148.120,00	4419	24-sep-18	1 AMBULANCIA TIPO I	146.160,00	4495	12-oct-18	1 AMBULANCIA TIPO I	179.255,00	4328	1-nov-18	1 AMBULANCIA TIPO I	171.118,12	4550	12-nov-18	1 AMBULANCIA TIPO I	174.205,00	TOTAL			984.536,12										
FACTURA No	FECHA	DETALLE DE VENTA	DOLARES																																									
4320	14-ago-18	1 AMBULANCIA TIPO I	165.678,00																																									
4366	24-ago-18	1 AMBULANCIA TIPO I	148.120,00																																									
4419	24-sep-18	1 AMBULANCIA TIPO I	146.160,00																																									
4495	12-oct-18	1 AMBULANCIA TIPO I	179.255,00																																									
4328	1-nov-18	1 AMBULANCIA TIPO I	171.118,12																																									
4550	12-nov-18	1 AMBULANCIA TIPO I	174.205,00																																									
TOTAL			984.536,12																																									



Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta factura con el siguiente detalle:					
		FACTURA No	FECHA	DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES
		746	18-abr-16	10 AMBULANCIAS TIPO II	5.603.448,30	0,04981	279.107,76
		741	15-abr-16	10 AMBULANCIAS TIPO II	5.603.448,30	0,04981	279.107,76
		481	23-dic-14	16 AMBULANCIAS TIPO II	6.764.800,00	0,04981	136.954,69
		352	18-mar-14	30 AMBULANCIAS TIPO II	7.768.284,90	0,04981	386.938,27
TOTAL						1.282.108,48	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El oferente deberá acreditar experiencia específica en la fabricación, venta o distribución de AMBULANCIAS, en contratos con entidades públicas o privadas por un monto de al menos USD. 500.000,00 individual o acumulados en los últimos cinco años. Para acreditar la experiencia por el monto requerido podrá presentarse uno o más documentos que sumen el monto solicitado. Podrá presentar contratos, certificados, actas entrega recepción o facturas de clientes públicos o privados que acredite dicha experiencia.

Para la experiencia específica se utilizó la siguiente tabla que se obtuvo de la página web del Banco Central del Ecuador para la calificación de los documentos que se encuentran en pesos mexicanos

CONSULTA POR MONEDAS EXTRANJERAS				
(MXN) NUEVO PESO MEXICANO				
Periodo desde: 13-12-2018 hasta : 13-12-2018				
	Cotizacion	Tasa	Transac. BCE	
Fechas Disponibles	Internac.	Oficial	Compra	Venta
13-12-2018	0.0498172	0.04981	0.04981	0.04981
PROMEDIO	0.0498172	0.04981	0.04981	0.04981

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones																		
ASSDA LLC.	Cumple	<p>Presenta acta entrega recepción con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito venta de ambulancias por el valor de \$ 1.235.000 el 24 de diciembre de 2013.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CBDMQ</td> <td>24-oct-13</td> <td>5 AMBULANCIAS TIPO I</td> <td>1.235.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>1.235.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	FECHA	DETALLE DE VENTA	DOLARES	CBDMQ	24-oct-13	5 AMBULANCIAS TIPO I	1.235.000,00	TOTAL			1.235.000,00						
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	FECHA	DETALLE DE VENTA	DOLARES																	
CBDMQ	24-oct-13	5 AMBULANCIAS TIPO I	1.235.000,00																	
TOTAL			1.235.000,00																	
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	<p>Presenta el siguiente contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO</th> <th>FECHA</th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>PESOS MEXICANOS</th> <th>PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTRATO DE ADQUISICION GOBIERNO DEL ESTADO GUANAJUATO</td> <td>15-may-18</td> <td>13 AMBULANCIAS</td> <td>14.891.469,45</td> <td>0,04981</td> <td>741.744,09</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>741.744,09</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRATO	FECHA	DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES	CONTRATO DE ADQUISICION GOBIERNO DEL ESTADO GUANAJUATO	15-may-18	13 AMBULANCIAS	14.891.469,45	0,04981	741.744,09	TOTAL					741.744,09
CONTRATO	FECHA	DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES															
CONTRATO DE ADQUISICION GOBIERNO DEL ESTADO GUANAJUATO	15-may-18	13 AMBULANCIAS	14.891.469,45	0,04981	741.744,09															
TOTAL					741.744,09															



Custom Truck and Body Works, Inc.	No Cumple	Con la sumatoria de los documentos presentados no cumple con el valor solicitado en los pliegos																																																																		
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	<p>Presenta las siguientes facturas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTURA No</th> <th></th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>PESOS MEXICANOS</th> <th>PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1040</td> <td>5-dic-16</td> <td>31 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>3.794.827,80</td> <td>0,04981</td> <td>189.020,37</td> </tr> <tr> <td>1039</td> <td>5-dic-16</td> <td>31 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>3.794.827,80</td> <td>0,04981</td> <td>189.020,37</td> </tr> <tr> <td>420</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td>421</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td>422</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td>423</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td>424</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td>425</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td>426</td> <td>14-oct-14</td> <td>1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>65.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>833.040,75</td> </tr> </tbody> </table>	FACTURA No		DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES	1040	5-dic-16	31 AMBULANCIAS TIPO II	3.794.827,80	0,04981	189.020,37	1039	5-dic-16	31 AMBULANCIAS TIPO II	3.794.827,80	0,04981	189.020,37	420	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	421	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	422	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	423	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	424	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	425	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	426	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00	TOTAL					833.040,75
FACTURA No		DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	DOLARES																																																															
1040	5-dic-16	31 AMBULANCIAS TIPO II	3.794.827,80	0,04981	189.020,37																																																															
1039	5-dic-16	31 AMBULANCIAS TIPO II	3.794.827,80	0,04981	189.020,37																																																															
420	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
421	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
422	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
423	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
424	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
425	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
426	14-oct-14	1 AMBULANCIA TIPO II "FACTURA EN DOLARES"	-	-	65.000,00																																																															
TOTAL					833.040,75																																																															

OTROS CERTIFICADOS:

Certificado emitido por el fabricante, distribuidor, vendedor autorizado sobre disponibilidad de repuestos por 10 años desde la fecha de compra.		
Certificado de repuestos de equipos médicos durante su vida útil.		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	Cumple	Presenta certificado
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	No Cumple	No presenta el certificado de repuestos de equipos médicos durante su vida útil.
Custom Truck and Body Works, Inc.	No Cumple	Presenta certificado pero condiciona la oferta mencionando que siempre cuando estén disponibles por parte de los proveedores.
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta certificado conforme lo solicitado.

SERVICIO POSTVENTA EN EL PAÍS:

El oferente deberá presentar un certificado emitido por el fabricante, vendedor, representante o distribuidor autorizado del chasis para el Ecuador confirmando la disponibilidad de su red de talleres para dar soporte a los vehículos objeto de este proceso		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	Cumple	Presenta certificado conforme lo solicitado
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	Presenta certificado conforme lo solicitado
Custom Truck and Body Works, Inc.	No cumple	Presenta un documento no que corresponde un certificado, tampoco menciona el taller que dará soporte a los vehículos
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta certificado conforme lo solicitado



OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE PROVEA LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

El oferente deberá presentar estatutos de constitución de la compañía, emitidos por el fabricante, vendedor, representante o distribuidor autorizado debidamente inscrita en el organismo de control respectivo donde se verifique que la fabricación de vehículos está dentro del alcance del objeto de la compañía.		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	No Cumple	No presenta los estatutos de constitución de la compañía de la empresa ofertante ASSDA LLC.
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	Presenta estatuto de constitución conforme lo solicitado
Custom Truck and Body Works, Inc.	Cumple	Presenta certificado ocupacional en la que manifiesta que su giro de negocio es manufactura-transportación de equipos
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta estatuto de constitución conforme lo solicitado

PATRIMONIO:

En conformidad con las condiciones del proceso es necesario que el oferente compruebe un patrimonio de al menos \$. 2'000.000 (dos millones de dólares americanos), para lo cual debe presentar sus estados financieros que permita verificar el cumplimiento del requisito establecido.		
Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
ASSDA LLC.	No Cumple	Presenta Balance General del Sr. Jonathan Alejandro Tituaña Guaman persona no obligada a llevar contabilidad y no de la empresa ofertante ASSDA LLC.
Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Cumple	Presenta estado financiero cumpliendo el patrimonio mínimo
Custom Truck and Body Works, Inc.	No Cumple	Dentro del Balance General en su cuenta de patrimonio presenta un valor de \$897.241,00, incumpliendo el valor solicitado de \$2000.000,00
Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.	Cumple	Presenta estado financiero cumpliendo el patrimonio mínimo



CONDICIONES GENERALES:

Oferentes		ASSDA LLC.	Quiroga Trucks S.A. de C.V.	Custom Truck and Body Works, Inc.	Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.
1	<p>Lugar de entrega.- El lugar de entrega será en la bodega central del CBDMQ ubicada en el sector de Carapungo, Calle Alhambra y Pasaje sin nombre, sector La Morenita, junto a la Estación No 14 del CBDMQ en la ciudad de Quito.</p> <p>Plazo de entrega.- 300 días desde la entrega del anticipo, Los vehículos serán entregados en la ciudad de Quito a entera satisfacción de la contratante.</p>	Cumple	No cumple no presenta el lugar de entrega	Cumple	Cumple
2	<p>Forma de pago.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 60% de anticipo con afectación al presupuesto de la Dirección de Atención de emergencias médicas y pre hospitalarias del año 2018; Un segundo pago y definitivo del 40% del año 2019. previa presentación de Acta de entrega recepción definitiva, factura comercial e informe final de Administrador del Contrato. 	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3		Cumple	Cumple	No cumple, en la forma de pago ofertada menciona: 60% de anticipo, 35% previo embarque de las unidades y el 5% contra entrega de las unidades con acta entrega recepción y acta final, esta forma de pago condiciona la establecida en el pliego de contratación.	Cumple



4	<p>Presupuesto referencial.- El presupuesto referencial para este proceso es de \$ 2'783.700,00 Dólares, en donde no se encuentra incluido el IVA.</p>	<p>En el precio ofertado se entenderán incluidos todos los costos en los que el vendedor deba incurrir para entregar los bienes en las condiciones determinadas por el CBDMQ en las presentes especificaciones técnicas en las instalaciones del CBDMQ ciudad de Quito, por tanto constituirá su única compensación.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	<p>Garantía técnica.- En la oferta se incluirá una carta compromiso, mediante la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicado, a entregar las respectivas garantías técnicas de los bienes, según lo determinado en Especificaciones Técnicas de las ambulancias.</p>	<p>Garantizar que los bienes se encuentren libres de defectos de fabricación y de existir algún falla o defecto, estas deberán ser solventadas sin costo para el comprador.</p>	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	<p>Importación.- Condiciones de cumplimiento para el proceso de Importación, Nacionalización y entrega de Bienes en el lugar determinado por el CBDMQ.</p>	<p>1.- Los bienes serán importados a nombre del Cuerpo de Bomberos.- En caso de que los bienes a adquirir no se produzcan en territorio nacional, una vez realizado el proceso de verificación de producción nacional, serán importados a nombre del Cuerpo de Bomberos con la exoneración de tributos que por ley corresponden, en este caso el oferente</p>	Cumple	No cumple el término de negociación oferta es CIF y el solicitado es DDP.	Cumple, términos de negociación pero no presenta representante quién otorgará el servicio post venta.	Cumple



	<p>deberá estar domiciliado en el extranjero.</p> <p>2.- Tiempo empleado para la nacionalización de los bienes. - El tiempo transcurrido desde la llegada de los bienes a puerto ecuatoriano hasta la salida de la aduana no será imputable al plazo del contrato, siempre y cuando este lapso obedezca al trámite y tiempo propios y normales del proceso de nacionalización de los bienes y no a actos u omisiones imputables al contratista. El tiempo empleado no podrá exceder de quince (15) días términos, salvo caso fortuito o de fuerza mayor debidamente comprobados.</p> <p>3.- Termino de negociación internacional DDP. - Todos los trámites y costos relacionados a la importación, nacionalización y entrega en el lugar establecido, bodegaje, demoraje, uso de contenedores, fletes, seguros serán de entera responsabilidad y a cargo</p>				
--	--	--	--	--	--



	<p>del vendedor, inclusive permisos, autorizaciones, trámites INEN, SRI, ADUANAS y demás documentos legales previos que permitan la exoneración de impuestos; Por tanto, el valor adjudicado constituirá su única compensación.</p> <p>4.- Representante local. - El oferente otorgará una carta designando un representante local, quien proveerá servicio post-venta y facilitará la ejecución de la garantía técnica en caso de ser necesario.</p> <p>5.- El contrato deberá ser suscrito por el representante legal de la empresa oferente o su apoderado. El contrato se suscribirá en el extranjero, en el país y ciudad del domicilio legal del oferente adjudicado; excepto si el oferente tuviese un apoderado o representante legal en el Ecuador, siempre y cuando, la embajada, consulado o cede diplomática de dicho</p>				
--	---	--	--	--	--



		país ofrezca los servicios notariales requeridos para la firma de contratos bajo el principio de extraterritorialidad, en cualquier caso, el costo que demande el traslado para la firma del contrato del o los servidores del CB-DMQ (viáticos, pasajes, etc.) será asumido por el Cuerpo de Bomberos.		Cumple		Cumple
11	Visita Técnica	El CBDMQ podrá realizar visitas técnicas a la planta de fabricación, con la finalidad de realizar reuniones de prefabricación y verificaciones previas al embarque de unidades. Los costos por este concepto correrán por parte del CB-DMQ.		Cumple		Cumple
12	Capacitación. -	Se realizará capacitaciones tanto al personal de operadores de ambulancia con esta aprobación de esta capacitación que le certifique al mismo que está apto para conducir este tipo de vehículos.		Cumple		Cumple



		<p>Al personal de paramédicos se realizará una capacitación del manejo de los equipos médicos, con aprobación de los mismos, certificando que está apto para el manejo de este tipo de equipamiento. Junto con la oferta se debe de presentar un plan de capacitación con un cronograma de organización de la misma de acuerdo a especificaciones. Estas capacitaciones serán ejecutadas dentro del plazo contractual establecido para el proceso de contratación.</p>				
--	--	--	--	--	--	--



La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de las ofertas técnicas, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen de calificación de las ofertas presentadas:

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

1) Nombre del oferente **ASSDA LLC.**

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		X	No cumple, ya que no especifica que se entregará el manual de diagnóstico de fallas con su traducción, no presenta carta compromiso de entregar el manual de reparación de tren motriz, chasis y sistema eléctrico (oficial de la marca) con la traducción respectiva, no oferta la señalética en español, no cumple en la ficha técnica de equipos con varias características solicitadas en el equipo sistema de soporte a la ventilación del paciente, no adjunta la ficha técnica del electrocardiógrafo, bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas, exprimidor de sueros, flauta de oxígeno (multidispensador de oxígeno), la ficha técnica del succionador portátil eléctrico no cumple con las características solicitadas, no adjunta ficha técnica de la ferulas y colchon al vacío, no especifica que entregará el manual de los equipos en idioma español
IDIOMA ESPAÑOL	X		Presenta la documentación solicitada con la traducción respectiva
SER FABRICANTE O FILIAL O SUCURSAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTADA	X		Presenta certificado emitido por Horton hacia ASSDA LLC.
COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍA TÉCNICA		X	Presenta la garantía técnica a nombre de Jonathan Alejandro Tituaña Guamán y no por el oferente ASSDA LLC. oferente que presenta la oferta.
FICHAS TÉCNICAS Y/O PLANOS		X	No presenta fichas técnicas de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> o ELECTROCARDIOGRAFO o BOLSA TÉRMICA PARA CALENTAR INFUSIONES INTRAVENOSAS o EXPRIMIDOR DE SUEROS o SUCCIONADOR ELECTRICO PORTATIL o FERULAS Y COLCHON AL VACIO o FLAUTA DE OXIGENO (MULTIDISPENSADOR DE OXIGENO)
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA KKK-A1822-F	X		Presenta carta compromiso



EXPERIENCIA GENERAL	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		
OTROS CERTIFICADOS	X		Presenta certificado
SERVICIO POSTVENTA EN EL PAÍS	X		Presenta certificado conforme lo solicitado
OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE PROVEA LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL		X	No presenta los estatutos de constitución de la compañía de la empresa ofertante ASSDA LLC.
PATRIMONIO		X	Presenta Balance General del Sr. Jonathan Alejandro Tituaña Guaman persona no obligada a llevar contabilidad y no de la empresa ofertante ASSDA LLC.

2) Nombre del oferente: Quiroga Trucks S.A. de C.V.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		X	No Cumple, en la potencia oferta una potencia de 385 hp y lo solicitado es mínimo 400 hp, no cumple en las luces exterior de emergencia no especifica la cantidad de luces en la parte superior del habitaculo, en la carta de entregar el manual de reparación del tren motriz, chasis y Sistema electrónico en la carta que adjunta no especifica que va entregar con la traducción, no presenta la ficha técnica de los equipos: sistema de soporte a la ventilacion del paciente, electrocardiografo, bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas, exprimidor de sueros, ferulas y colchon al vacio
IDIOMA ESPAÑOL	X		Presenta la documentación en idioma español
SER FABRICANTE O FILIAL O SUCURSAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTADA	X		El oferente es fabricante
COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍA TÉCNICA	X		Presenta carta compromiso conforme lo solicitado
FICHAS TÉCNICAS Y/O PLANOS		X	No presenta fichas técnicas de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> ○ SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y DESFIBRILACIÓN ○ EQUIPO, SISTEMA DE SOPORTE A LA VENTILACION DEL PACIENTE ○ ELECTROCARDIOGRAFO ○ BOLSA TÉRMICA PARA CALENTAR INFUSIONES INTRAVENOSAS ○ EXPRIMIDOR DE SUEROS ○ FERULAS Y COLCHON AL VACIO



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA KKK-A1822-F	X		Presenta certificado de cumplimiento
EXPERIENCIA GENERAL	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		
OTROS CERTIFICADOS		X	No presenta el certificado de repuestos de equipos médicos durante su vida útil.
SERVICIO POSTVENTA EN EL PAÍS	X		Presenta certificado conforme lo solicitado
OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE PROVEA LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL	X		Presenta estatuto de constitución conforme lo solicitado
PATRIMONIO	X		Presenta estado financiero cumpliendo el patrimonio mínimo

3) Nombre del oferente: **Custom Truck and Body Works, Inc.**

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		X	No presenta la ficha técnica de la bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas, no presenta la garantía de los equipos médicos
IDIOMA ESPAÑOL	X		Presenta la documentación en idioma español
SER FABRICANTE O FILIAL O SUCURSAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTADA	X		El oferente es fabricante
COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍA TÉCNICA	X		Presenta carta compromiso conforme lo solicitado
FICHAS TÉCNICAS Y/O PLANOS		X	Presenta planos de vehículo y habitáculo sin medidas de distribución
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA KKK-A1822-F	X		Presenta carta compromiso
EXPERIENCIA GENERAL	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		X	Con la sumatoria de los documentos presentados no cumple con el valor solicitado en los pliegos
OTROS CERTIFICADOS		X	Presenta certificado pero condiciona la oferta mencionando que siempre cuando estén disponibles por parte de los proveedores.



SERVICIO POSTVENTA EN EL PAÍS		X	Presenta un documento no que corresponde un certificado, tampoco menciona el taller que dará soporte a los vehículos
OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE PROVEA LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL	X		Presenta certificado ocupacional
PATRIMONIO		X	Dentro del Balance General en su cuenta de patrimonio presenta un valor de \$897.241,00, incumpliendo el valor solicitado de \$2000.000,00

4) Nombre del oferente: **Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.**

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X		
IDIOMA ESPAÑOL	X		Presenta la documentación en idioma español
SER FABRICANTE O FILIAL O SUCURSAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTADA	X		Presenta certificado emitido por Macoy Miller hacia Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.
COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍA TÉCNICA	X		Presenta carta compromiso conforme lo solicitado
FICHAS TÉCNICAS Y/O PLANOS	X		Presenta fichas técnicas de los equipos y planos de las ambulancias.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA KKK-A1822-F	X		Presenta carta compromiso conforme lo solicitado
EXPERIENCIA GENERAL	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		
OTROS CERTIFICADOS	X		Presenta certificado conforme lo solicitado.
SERVICIO POSTVENTA EN EL PAÍS	X		Presenta certificado conforme lo solicitado.
OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE PROVEA LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL	X		Presenta estatuto de constitución conforme lo solicitado
PATRIMONIO	X		Presenta estado financiero cumpliendo el patrimonio mínimo



La comisión técnica resume la calificación de la etapa de cumplimiento de requisitos mínimos de las ofertas de la siguiente forma:

- **Comercializadora Tradecus Cia. Ltda.**, la oferta fue presentada a las 10:15 fuera del horario establecido en el cronograma del proceso, en este sentido, la comisión técnica decidió no aperturar la oferta y rechazar la oferta en virtud de lo establecido en el 2.6 del pliego literal c. por haber sido presentadas ofertas en otro lugar, fecha u hora.
- **ASSDA LLC.** no cumple, ya que no especifica que se entregará el manual de diagnóstico de fallas con su traducción, no presenta carta compromiso de entregar el manual de reparación de tren motriz, chasis y sistema eléctrico (oficial de la marca) con la traducción respectiva, no oferta la señalética en español, no cumple en la ficha técnica de los equipos con varias características solicitadas en el equipos sistema de soporte a la ventilación del paciente, no adjunta la ficha técnica del electrocardiógrafo, bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas, exprimidor de sueros, flauta de oxígeno (multidispensador de oxígeno), la ficha técnica del succionador portátil eléctrico no cumple con las características solicitadas, no adjunta ficha técnica de la ferulas y colchon al vacio, no presenta el manual de los equipos en idioma español, no presenta la garantía técnica a nombre de Jonathan Alejandro Tituaña Guamán y no por el oferente ASSDA LLC. oferente que presenta la oferta, no presenta fichas técnicas de los siguientes equipos:
 - Electrocardiógrafo
 - Bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas
 - Exprimidor de sueros
 - Succionador electrico portatil
 - Ferulas y colchon al vacio
 - Flauta de oxigeno (multidispensador de oxigeno)

No presenta los estatutos de constitución de la compañía de la empresa ofertante ASSDA LLC. y el patrimonio Presenta Balance General del Sr. Jonathan Alejandro Tituaña Guamán persona no obligada a llevar contabilidad y no de la empresa ofertante ASSDA LLC.

- **Quiroga Trucks S.A. de C.V.** No cumple, en la potencia oferta una potencia de 385 hp y lo solicitado es mínimo 400 hp, no cumple en las luces exterior de emergencia no especifica la cantidad de luces en la parte superior del habitáculo, en la carta de entregar el manual de reparación del tren motriz, chasis y Sistema electrónico en la carta que adjunta no especifica que va entregar con la traducción, no presenta la ficha técnica de equipo, sistema de soporte a la ventilación del paciente, electrocardiógrafo, bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas, exprimidor de sueros, férulas y colchón al vacío.

No presenta fichas técnicas de los siguientes equipos:

- Sistema de monitorización y desfibrilación
- Equipo, sistema de soporte a la ventilación del paciente
- Electrocardiógrafo
- Bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas
- Exprimidor de sueros
- Férulas y colchón al vacío

No presenta el certificado de repuestos de equipos médicos durante su vida útil, adicionalmente no presenta el lugar de entrega y en el término de negociación ofertada es CIF y el solicitado es DDP.

- **Custom Truck and Body Works, Inc.** No presenta la ficha técnica de la bolsa térmica para calentar infusiones intravenosas, no presenta la garantía de los equipos médicos, presenta planos sin medidas de distribución, con la sumatoria de los documentos presentados no cumple con el valor solicitado en los pliegos para experiencia específica, presenta certificado pero condiciona la oferta mencionando que siempre cuando estén disponibles por parte de los proveedores, dentro del



- Balance General en su cuenta de patrimonio presenta un valor de \$897.241,00, incumpliendo el valor solicitado de \$2000.000,00

Adicionalmente, en la forma de pago ofertada menciona: 60% de anticipo, 35% previo embarque de las unidades y el 5% contra entrega de las unidades con acta entrega recepción y acta final, esta forma de pago condiciona la establecida en el pliego de contratación.

- **Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.** cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos por el CBDMQ.

Las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje, en este sentido el oferente que pasa a la evaluación por puntaje es: **Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV**; por cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos por el CBDMQ.

EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

Parámetro	Valoración	Oferente: Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.																																																																				
<p>Plazo de entrega</p> <p>•Se otorgará 20 puntos a la oferta que presente el menor plazo del establecido para la entrega de las ambulancias y se asignará puntajes inversamente proporcionales al resto de ofertas. Puntaje asignado $i = 20 * (\text{Mejor plazo ofertado}) / (\text{Plazo oferente } i)$</p> <p>•La oferta que sea mayor al plazo establecido serán calificadas con cero (0).</p> <p>•En caso de que los oferentes presenten plazos iguales a los establecidos en el proceso se les calificará con cero (0).</p>	20 puntos	El oferente oferta un plazo de 270 días, menor al plazo establecido en el pliego, y por ser el único oferente que pasó a la etapa por puntaje obtiene un puntaje de 20 puntos .																																																																				
<p>Experiencia Específica</p> <p>En esta etapa el oferente deberá presentar hasta 6 certificados, facturas, actas entrega – recepción o contratos cumplidos dentro de los últimos 15 años de clientes públicos o privados adicionales a los solicitados en los requisitos mínimos, que acrediten la experiencia en en la fabricación, venta o distribución de AMBULANCIAS por un monto mínimo de \$ 400.000,00 sin impuestos cada uno.</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Número de Documentos</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 a 2</td> <td>10,00</td> </tr> <tr> <td>3 a 4</td> <td>20,00</td> </tr> <tr> <td>5 a 6</td> <td>30,00</td> </tr> </tbody> </table>	Número de Documentos	Puntos	1 a 2	10,00	3 a 4	20,00	5 a 6	30,00	30 puntos	<p>Presenta las siguientes facturas:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>FACTUR A No</th> <th></th> <th>DETALLE DE VENTA</th> <th>PESOS MEXICANOS</th> <th>PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL</th> <th>DOLARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>447</td> <td>16-dic-14</td> <td>10 AMBULANCIAS TIPO I "FACTURA EN DOLARES"</td> <td></td> <td></td> <td>788.000,00</td> </tr> <tr> <td>613</td> <td>9-sep-15</td> <td>50 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>14.310.321,88</td> <td>0,04981</td> <td>712.797,13</td> </tr> <tr> <td>619</td> <td>25-sep-15</td> <td>50 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>14.310.321,88</td> <td>0,04981</td> <td>712.797,13</td> </tr> <tr> <td>971</td> <td>25-oct-16</td> <td>40 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>21.157.900,00</td> <td>0,04981</td> <td>1.053.875,00</td> </tr> <tr> <td>947</td> <td>6-oct-16</td> <td>40 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>21.157.900,00</td> <td>0,04981</td> <td>1.053.875,00</td> </tr> <tr> <td>959</td> <td>11-oct-16</td> <td>10 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>12.702.115,00</td> <td>0,04981</td> <td>632.692,35</td> </tr> <tr> <td>862</td> <td>31-ago-16</td> <td>10 AMBULANCIAS TIPO II</td> <td>12.702.115,00</td> <td>0,04981</td> <td>632.692,35</td> </tr> <tr> <td>383</td> <td>30-oct-18</td> <td>15 AMBULANCIAS PARA TERAPIA INTENSIVA TIPO I Y II</td> <td>12.454.293,10</td> <td>0,04981</td> <td>620.348,34</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>9.184.335,06</td> </tr> </tbody> </table> <p>obtiene 30 puntos</p>	FACTUR A No		DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL	DOLARES	447	16-dic-14	10 AMBULANCIAS TIPO I "FACTURA EN DOLARES"			788.000,00	613	9-sep-15	50 AMBULANCIAS TIPO II	14.310.321,88	0,04981	712.797,13	619	25-sep-15	50 AMBULANCIAS TIPO II	14.310.321,88	0,04981	712.797,13	971	25-oct-16	40 AMBULANCIAS TIPO II	21.157.900,00	0,04981	1.053.875,00	947	6-oct-16	40 AMBULANCIAS TIPO II	21.157.900,00	0,04981	1.053.875,00	959	11-oct-16	10 AMBULANCIAS TIPO II	12.702.115,00	0,04981	632.692,35	862	31-ago-16	10 AMBULANCIAS TIPO II	12.702.115,00	0,04981	632.692,35	383	30-oct-18	15 AMBULANCIAS PARA TERAPIA INTENSIVA TIPO I Y II	12.454.293,10	0,04981	620.348,34	TOTAL					9.184.335,06
Número de Documentos	Puntos																																																																					
1 a 2	10,00																																																																					
3 a 4	20,00																																																																					
5 a 6	30,00																																																																					
FACTUR A No		DETALLE DE VENTA	PESOS MEXICANOS	PRECIO DE CAMBIO ACTUAL BANCO CENTRAL DEL	DOLARES																																																																	
447	16-dic-14	10 AMBULANCIAS TIPO I "FACTURA EN DOLARES"			788.000,00																																																																	
613	9-sep-15	50 AMBULANCIAS TIPO II	14.310.321,88	0,04981	712.797,13																																																																	
619	25-sep-15	50 AMBULANCIAS TIPO II	14.310.321,88	0,04981	712.797,13																																																																	
971	25-oct-16	40 AMBULANCIAS TIPO II	21.157.900,00	0,04981	1.053.875,00																																																																	
947	6-oct-16	40 AMBULANCIAS TIPO II	21.157.900,00	0,04981	1.053.875,00																																																																	
959	11-oct-16	10 AMBULANCIAS TIPO II	12.702.115,00	0,04981	632.692,35																																																																	
862	31-ago-16	10 AMBULANCIAS TIPO II	12.702.115,00	0,04981	632.692,35																																																																	
383	30-oct-18	15 AMBULANCIAS PARA TERAPIA INTENSIVA TIPO I Y II	12.454.293,10	0,04981	620.348,34																																																																	
TOTAL					9.184.335,06																																																																	



<p>Oferta Económica</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ofertas económicas serán calificadas de la siguiente manera: con 50 puntos la oferta más baja, mientras que la oferta o las ofertas que sean mayor al presupuesto referencial serán calificadas con cero. En el caso de existir, ofertas que se encuentren entre la oferta más baja y el presupuesto referencial, serán calificadas de forma inversamente proporcional. De acuerdo a la siguiente fórmula: Puntaje otorgado = $\frac{\text{Puntaje máximo} \times \text{oferta económica menor}}{\text{Oferta económica a evaluar}}$ <p>En el caso que la fórmula arroje puntajes negativos, los mismos serán tomados como cero puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La oferta que se presente igual al presupuesto referencial será calificada con cero (0). 	50 puntos	Presenta una oferta económica de \$2 655.00.00, valor menor al presupuesto referencial; por lo tanto obtiene un puntaje de 50 puntos
TOTAL	100 puntos	100,00 puntos

4. CONCLUSIONES:

El Proceso de Selección en el Exterior No. **IMP-CBDMQ-009-2018**, se ha tramitado observando las condiciones establecidos en los pliegos elaborados el por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

En consideración a lo anterior, se resuelve lo siguiente:

- La Comisión Técnica concluye en **descalificar y deshabilitar** las ofertas de:
 - Comercializadora Tradecus Cia. Ltda**, por presentar la oferta a las 10:15 fuera del horario establecido en el cronograma del proceso, en este sentido, la comisión técnica decidió no aperturar la oferta y rechazar la oferta en virtud de lo establecido en el 2.6 del pliego literal c. por haber sido presentadas ofertas en otro lugar, fecha u hora.
 - ASSDA LLC.**, por no cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego
 - Quiroga Trucks S.A. de C.V.**, por no cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego
 - Custom Truck and Body Works, Inc.** por no cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego
- La Comisión Técnica concluye en **calificar y habilitar** la oferta de: **Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.** cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos por el CBDMQ, y obtuvo un puntaje de **100 puntos**.

RECOMENDACIONES:

- De conformidad al literal E de las Condiciones Generales y Particulares del pliego, recomendamos se habilite al oferente: **Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV**, para la etapa de negociación en virtud que cumplió integralmente con los parámetros mínimos requeridos en los pliegos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.



- Una vez concluida la calificación de la oferta, la Comisión Técnica solicita que se publique la presente acta en la página web del CBDMQ.

5. VARIOS

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 13:00 horas.


Tnte. Jherferson Mauricio Mera Carrera
Presidente de la Comisión Técnica


Bro. Jorge Xavier Cardenas Caicedo
Delegado del Titular del Área Requirente


Tec. Luis Pannango Quishpe
Profesional Afín al Objeto de la Contratación

El Secretario del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del presente proceso da fe que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la misma.


Ing. Byron Gualán Ontaneda
Secretario